



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, agosto dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

Radicación No.	2015-00012-00
Proceso:	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante	RAFAEL LEONARDO MENDEZ PARRA
Ejecutado	MIRTHA IRENE ORTIZ GOMEZ Y OTRO
Asunto a resolver:	No aprueba actualización del crédito

En atención a la actualización de la liquidación del crédito presentada por el ejecutante mediante escrito enviado al correo electrónico institucional el pasado 6 de mayo del año en curso, el despacho no le imparte aprobación, por las siguientes razones:

1. La liquidación de crédito que se aporta debe corresponder con la última liquidación aprobada por el despacho obrante a folios 83 a 90 del cuaderno del expediente digital, por tratarse de una actualización.

2. La mencionada liquidación del crédito fue presentada con fecha de corte marzo 30 de 2021 y aprobada por el despacho mediante auto de fecha 16 de abril de ese mismo año.

En consecuencia, el despacho ordena a la parte ejecutante, presentar nueva liquidación de crédito conforme a las indicaciones antes expuestas.

NOTIFÍQUESE

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.